

[illegible]

de la rectificación personal de las listas que es lo mejor que puede mandarte un electorales, y del estudio aplicado de los Jovencos, y que estudie y que estudie.

La mujer no más tiene, como destiño. con sus alas. (1)

Cuatro cortinas de brite leonado con sus anillos.

dor, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Santer, secretario, Ingeño de, Gracía en ellas, para ponerlo en los muladares a razonar, mientras llega el tiempo de utilizar.

HOTEL VICTORIA.
Se que tienes cosecha firme y segura
y que hay muchos que anhelan llevarte
al cura.
Sé tambien que tu ingenio vale un tesoro.
Unos compañeros de los susodichos,
Una máscara de un demonio.
Cuatro pares de alas de ángeles, gran-
des, pintadas, con sus anillos de hie-
rro, compañeros de los susodichos,
Fernandez Rodriguez, sobre hurto, —Abo-
gado, Sr. Calatayud; procurador, señor
Castilla; secretario do Sala, Sr. Millet.
—Ingrado de Izueloz.—Contra Agui-
nó en su espíritu los sentimientos reli-
giosos, absolutamente necesarios para
la paz del alma, poniéndolo en con-
tacto con el aire de los campos de todo
otro género de aprovechamiento.
En el Ayuntamiento.

Carbonero y Rodríguez, Sre-
sores de Jacinto Rodríguez.

Juzgado de Iznalloz. Cabezas de familia.—D. Ramon Jimenez Rivas, D. Ramon Ponce Lara, D. Francisco

do disgusto en la inmensa mayoría de los oyentes y han causado en la opinión un vivo sentimiento de protesta, la situación tristísima del proletariado. Hijos del trabajo; amigos, de la que en ti vea cariño, no cara fosca, que sirven en el tablado para hacer las remembranzas e otros oficios en las fiestas.

ron de contribuir á mejorar la situa-
ción de las clases obreras, en cuyo
propósito, discretamente encaminado,
noble la de no haberle aún reconocido
su derecho natural é indiscutible al
trabajo; deseosos de su mejoramiento
y un hogar que estas dotes tiene en su
cuna, que desde su infancia y en su
adolescencia, afectó y amor co-
mo la "hacienda, afectó y amor co-
mo los brazos desecoyuntados, que se hi-
zo para el año del viernes santo..."
A esto pueden añadirse dos partidas de
Cancianidades — D. Antonio Moya Ri-
nandez y Delgado, D. Fernando García
Fernandez, D. Felix Escamilla Pavon y
D. Nicasio de la Torre Ruiz.
Se aprueba la cuota de las medicinas
facilitadas para la beneficencia municipal
en el mes de abril y que importan pesetas
1.266-07.

Obras produjeron en Granada, ha sucedido humanitarios fines se enderece, y cuentan con nuestra más desinteresada y entusiasta cooperación los que por tanto, en su deber de ciudadanos, se empeñan en que el recelo de que, apartándose dicha sociedad de sus verdaderos fines, vendría a ser una simple asociación de lucro, se evite. Y cuando ya los años blanquean el pelo, seáis uno del otro dulce consuelo.

Se renegar se atreve del matrimonio. El sepulcro para la fiesta de la Resurrección.

mez, D. Antonio Gomez Garcia, D. Manuel Jimenez Martinez, D. Antonio Alvarez Sanchez, D. Antonio Fernandez Ruiz, D. José Garrido, Hieronimas D. Antonio

Dicha obra se anunciará a su vez: Se da cuenta del real decreto e inspección recientemente publicado sobre la contratación de servicios municipales.

En recoger, turbando la paz que reina. En el cultivo de la oratoria epidémica, ni las teorizaciones sobre religión y filosofía que ofrecen el peligro de hacer escatísticas creencias.

borá lentamente en el seno de la humanidad y que nos darán hecha, sin sacrificio por nuestra parte, las naciones que van a la vanguardia del mundo, y levantando y encendiendo a los de las luchas sociales, puede ser en beneficio de los buenos, sensatos y honrados obreros de Granada.

directores de *La Obra* no se han limitado en que su principal esfuerzo debe encaminarse a inculcar en el obrero el sentido de la vida, metiendo en la cabeza de cada uno de ellos la idea de que tú y cualquiera es capaz de fantasear en leyenda.

Llegó el primero de mayo sin novedad en la tierra, levantando, pues, con tu imaginación un escenario entre las angostas y mormas

Desde Motril. Anoche se inauguró en esta ciudad una sociedad titulada *La Liga Agraria*, que constituida por al-

capacidades.—D. Vidal Martín García, D. Francisco Puga Martos, D. Francisco Escudero Soto, D. Antonio Rada Rada, D. Manuel Rada, Montoro D. José

—La de Abolote, a Jacinto Morán. —Paseo de la Osa; a Camar. Potosí

Suplentes de Granada.—D. Luis An-

labras sino con hechos, no discursando sino trabajando en silencio, organizando, meditando, estudiando prácticamente.

—Ojalá que sea, a mi juicio, todo aquello que se dejó reliquia: iglesia, hombres, escenario, dramas....; pero sólo ha subsistido el papel en que se anotaban los objetos guardados para tales fines.

—Los señores D. Manuel y D. Francisco Lachica acaban de hacer un buen

Viscelanea.

Exámenes. Han actuado en la

Ya sabéis que en adelante, según las cosas se arreglen, en el paro del trabajo también para la limpieza

Diez y seis dilemas, de tablas pintadas, sanas y quebradas, de los apóstoles. Catorce cuadernos de papel.

El abaratamiento de la vida, por medio de la cooperación, aun no plan-

— ¡Castaño, castaño! —
— No se admite valdeñilla.
— Moneda que no hace din, no se acepta de resaca.
— Tres barras de colas de vacas, las dos blancas y la una negra.
— Cuatro caveleras de cabellos de mulas.
— Jacrado del Campillo. — Contra Juan Muñoz Fernández y otro, sobre lesiones.
— Abogado: Sr. Aguilera; procurador, Sr. Sajoño; secretario de Sala, Sr. Miral.
— Plantes que han de dorar a la prima vera del siguiente año, como clavetes, manitas, viuditas, ramillete, alusma, fantasma, etc.
— Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y tres defunciones.

Janer, instruyéndole en sus deberes, enseñándole á practicarlos, por medio cuando fantes te arrojan tus amigos; te bastiores, y un campesino, hecho de dos clavos, y quatro ángeles ricos nuevos conténtate por tanto con un consejo (1) Serviría, probablemente, para re- presentar la R-surreccion del Señor. del año siguiente en las majadas, y de vuelta el estiércol que se hubiese hecho zos Vicente Carrillo Cano, Viciano Ca- Ortiz, Francisco Pareja Gonzalez, J.

Alcaraz Moron, Francisco Miranda Parrilla, Andrés Pareja Escobedo, José Lopera, Salvador Camacho Alcántara, José Cano Campaña, Felipe Adelliz Delgado, José Adaluz Aguilera, José Adamez Redondo, José Megías Aguilera, José Ruiz Arévalo, Juan Ramírez Caballero, Antonio Almirón Espejo, Francisco Adamiz Padilla, Miguel Lasso Moreno, Francisco Sánchez Cano, José Tallón Padilla, Francisco Ruiz Mallorga, José Montilla, Joaquín Avila Almirón, Antonio Ramírez Coca, Rafael Jiménez Sánchez, Francisco Alvarez Rígar, de Algarinejo; Francisco Aguirre Ruiz, de Fornes; Francisco Alcalde Corpas, Miguel Muñoz González, y Francisco Castiello Miranda, del Salar.

Declarar exentos temporales a Francisco Padilla Cebo, Francisco Pareja Eñija, José Ropero Arroyo, Rafael Ortiz Sillero, Antonio Delgado Campillo, José Adamez Cañadas, Francisco Ortega Otero, Antonio Pérez Cobos, Francisco Pozo Sánchez, José Almirón Muñoz, Antonio Pavón Campaña, Francisco Arenas Arjona, Ricardo García Avila, Eusebio Espinosa Fernández, José Aguilera Bermúdez, Francisco Caracnel Valverde, Manuel Pareja Osuna, Diego Morales García, Cristóbal Caballero Cañadas, José Cobo Cobo, José Carr los Nuñez, Rafael Redondo Adamuz, Pablo Quijada Valero, Francisco Sánchez Alcaraz, José Montero Cañadas, José Valenzuela Fuentes, José Sevilla Gómez, Manuel Antonio de San Pascual, Juan Manuel Valverde, Rafael Martín Corvera, Antonio Martín Delgado, Alfonso Jiménez Fuentes, Juan Almirón Ortiz, Rafael Redondo Moreno, José Ortúño Moreno, Manuel Cañadas Delgado, de Algarinejo; Francisco Zujeros Almirón, Rafael Muñoz Jaime, Paulino Morales Píñilla, Genaro López Ortiz, Matías Sánchez Muñoz, Rafael Morales Rosa, Jacinto Ramírez Cobo, del Salar; y Eusebio Lozano Moreno, de Iznalloz.

Declarar soldados a Salvador Muros Castañeda, Francisco Ramírez Adamuz, Joaquín Escobar Gordo, Andrés Gámez, Francisco Pérez Aguilera, Francisco Martín Aguilera y Antonio Conde Puerto, de Algarinejo; Francisco Ruiz Navas y José Zarco Martín, de Fornes.

Que pasen a observación los mozos Antonio Martín Avila, Raimundo Aguilera Pérez, Antonio Campaña Fernández, Juan Cano Padilla, Juan Gómez Cobo, Doroteo Arriera Espejo, Basilio Gómez Camino, José Mesa Pavón, Francisco Gómez Cobo, Antonio Cobo Pareja, Francisco Ruiz Camino, Fermín Cano Adamuz, Francisco Aguilera Rus y Manuel Pérez Corrales, de Algarinejo; Francisco Corpas Guzmán y Fernando Ramírez Cobos, de Salar.

Que presenten documentos y acrediten extremos, Juan Ramírez Villalba, José Pérez Bermúdez, Francisco Urbano Ortúño y Antonio Arroyo Chicato, de Algarinejo; Francisco Navas Pérez, de Fornes; Francisco Moya Luque, Francisco Trassiera Rodríguez, de Salar, y Manuel Mateos Pórtulo, de Zafarraya.

Asamblea. Hoy se reunirá en asamblea general «La Obra» en su local de la calle de la Colcha a las dos de la tarde.

Detenidos. La policía detuvo anoche a las nueve a Gabriel Mesa Rojas y Francisco Pérez López a disposición del Gobernador civil por encontrarse ofendiendo a la moral.

Reunión. La junta directiva del gremio de camareros y cocineros de fondas y cafés, cita a todos sus compañeros a una reunión que se celebrará a las doce de la noche en el local de «La Obra» para tratar asuntos de interés.

Se suplica la asistencia a todos los individuos del gremio sean o no socios.

En la Diputación.

La sesión de ayer duró tres horas. Ocupó la presidencia el Sr. Montes Sierra. Estaban presentes diez y nueve diputados al ser abierta la sesión. Leyó el Sr. Hitos y aprobó la Asamblea el acta de la anterior.

Aprobóse la cuenta de ropas adquiridas con destino al Hospital de San Lázaro; el ingreso de Carmen Molina Heredia en el Hospicio; y otros varios expedientes de escasa importancia pendientes de despacho.

Se acuerda denegar al Ayuntamiento de Pitres autorización para interponer demanda ante el tribunal de lo Contencioso contra la revocación de un acuerdo de aquel, decretada por el Gobernador de la provincia.

Con arreglo al artículo 54 de la Ley queda admitido como diputado el electo por el distrito de Huescar Baza D. Domingo Castellar, adicto. Para recibir a éste y acompañarle hasta el salón son designados los señores Cuetto y Egea.

El señor Castellar toma inmediatamente posesión de su cargo.

Acuérdase devolver al Ayuntamiento de Ferreira 70 pesetas que ingresó de más en la Caja provincial; que se anuncie por 30 días la subasta para la reparación y arreglo de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Dilar a Granada; que se conceda ingreso a Rosario Calvente Fernández en el Asilo de Huérfanos y en el de Ancianos a Antonia Ruiz Gómez; que se apruebe el presupuesto de entarimado de la escuela de niñas del Hospicio, importante 225 pesetas y que se haga la obra bajo la inspección del diputado visitador del referido establecimiento benéfico; que con una gratificación que no podrá exceder del 10 por 100 de sus haberes, se favorezca a los empleados de Secretaría por los trabajos extraordinarios que han prestado recientemente; y que pasen a la Comisión de peticiones, para que sobre ellas informe, las solicitudes presentadas por las Sociedades de Carreteras de Caballos y Tiro de Pichón, por la Económica de Amigos del País y por otras corporaciones y entidades que piden a la Diputación premios para los festejos que organizan y han de celebrar en las solemnidades del Corpus.

Son aprobados los balances de varios pueblos, conformes con el dictamen de la Contaduría.

El Sr. Díaz Palomares, que ocupaba accidentalmente el sillón presidencial, suspendió entonces las sesiones por 15 minutos.

Reanudada, preside nuevamente el Sr. Montes Sierra.

Acuérdase a la reposición que para sí en el cuerpo de Obras públicas de

la provincia han solicitado los señores Higuera y Zujeros y se acuerda que estos ingresen cuando haya consignación en el presupuesto.

Por mayoría de votos, proroga la Diputación sus sesiones en número de dieciséis.

Btráase en la discusión de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, cuyos expedientes quedaron sobre la mesa el jueves anterior, a petición del Sr. Palomares.

Este impugna los referentes al aumento de sueldo del contador de fondos provinciales D. Juan María González Aparicio, a la jubilación del depositario y al aumento de sueldo del director del hospital de San Lázaro, D. José Peto. Insiste el Sr. Díaz Palomares en que la Comisión no tenía para ello atribución, que eran privativas de la Diputación y por tanto que esta debía anular tales acuerdos.

Discrepa del criterio del Sr. Palomares, y lo combate, el Sr. Vázquez Rosales. Lo que se está haciendo, si no es contrario a la ley, pugna con la práctica seguida. A la Diputación no compete anular los acuerdos de la Comisión provincial; solo le toca aprobarlos o desaprobarlos.

Rectifican los Sres Palomares y Vázquez Rosales.

Los argumentos de este en pro de la perfecta legalidad de aquellos acuerdos son reforzados por el Sr. Gutiérrez (D. Federico), quien declara que la Comisión no tiene nada de la discusión de sus resoluciones sino que, aún sometida a un juicio de residencia, espera tranquila que la Asamblea confirmará con su deliberación lo que acordó aquella.

Sométase a votación nominal el aumento de sueldo de contador de fondos provinciales y por quince votos contra seis se aprueba el acuerdo tomado. El Sr. Echevarría explica su voto en contra y el Sr. Palomares protesta de lo resuelto por la Asamblea.

La revocación del acuerdo relativo al aumento de sueldo del Sr. Peto, solicitada por el Sr. Palomares, es desechada por 16 votos contra 4. Consiguase en acta nueva protesta del Sr. Palomares é idéntica explicación del Sr. Echevarría.

Cuanto a la jubilación del Depositario de la Diputación, son leídos a propuesta del Sr. Palomares los artículos del Reglamento reformado de Derechos pasivos de los empleados provinciales, aprobado en abril del 97, concernientes a las jubilaciones.

Pide el Sr. Palomares que se revoque también este acuerdo, porque entiende que el Depositario ha hecho renuncia de su destino a condición de que se resuelva su expediente de jubilación su última y porque en todo caso el interesado debió acudir a la Diputación, no a la Comisión provincial.

Defiende a ésta de los ataques del Sr. Palomares el Sr. Gutiérrez. Niega que para el acuerdo de referencia haya habido las componendas ni la base de la jubilación en que aquel apoya sus argumentos.

Justifica la prevision de la Comisión, nombrando persona que, con todas las garantías legales, esté pronta a desempeñar el cargo cuando el actual Depositario tenga que dejarlo porque se agrave su enfermedad a la vista o porque esté para resolver su expediente de jubilación, porque las funciones de tal cargo son tan importantes que la Diputación no puede estar ni un momento sin Depositario.

La Comisión, añadió el Sr. Gutiérrez, ha procurado inspirarse en criterios de justicia y ha tenido en cuenta que administrar es prever, no anteposiendo los intereses particulares a los generales, huyendo de apasionamientos y equívocos llevar a los organismos y dependencias provinciales a personas que le sean afectas o allegadas. Por ello no ha dado motivo para las acres censuras del Sr. Palomares, cuyos argumentos juzga de sutilezas de abogado.

Replica el Sr. Palomares que solo ha querido defender los fueros de la Diputación y al discutir los acuerdos no ha sido víctima de apasionamientos de ninguna clase.

Rectifica el Sr. Gutiérrez y prueba que los argumentos contra la prevision caen por su base desde que el Depositario hace de su cargo, en la solicitud presentada, renuncia, que la Comisión se ha abstenido de admitir hasta que se incoe la jubilación y despache su expediente el que ha de sustituirle.

El Sr. Echevarría dice que no ve la urgencia requerida para el acuerdo, y si infracción de la ley, y por ende votará en contra.

Confírmase, como los anteriores el acuerdo de la Comisión por catorce votos contra cinco.

Solicita el Sr. Palomares que se le expida copia del expediente y de estos acuerdos tomados por la Comisión y pide se suspenda la sesión por una hora.

Más como solamente falta una para terminar, el presidente levanta la sesión y cita para el lunes a las dos de la tarde.

En el Liceo.

No desmereció en nada de las sesiones precedentes la de clausura del presente curso, que tuvo anoche lugar en el salón de actos de nuestra ilustrada sociedad artística y literaria.

Una gran concurrencia estuvo presente al cierre de las conferencias y veladas de este año en el Liceo.

A las de la sección de Literatura puso término nuestro querido compañero el Director de EL DEFENSOR D. Francisco Seco de Lucena y el estimadísimo patriarca de los escritores granadinos D. Antonio Joaquín Afán de Ribera.

Más que hacer un resumen del trabajo de nuestro Director, que daremos a conocer íntegro en el folletín, tiene por objeto estas líneas expresar el agradecimiento más vivo del Sr. Seco de Lucena al público numeroso y escogido que tuvo la atención de oírle y que acreció la benévola acogida que hubo de dispensarle con sus aplausos.

La significación é influencia del arte en el Ornató de las poblaciones y singularmente en Granada fué el asunto de su trabajo; tema de notoria importancia y de verdadera actualidad, que no deben de perder de vista nuestras corporaciones populares, si han de merecer bien de la civilización y de la patria.

La frase nomenclatura del arte en la vida de los individuos y de las sociedades; su importancia para las poblaciones que como Granada poseen monumentos insustituibles de excepcional valía y fama; la falsa preocupación y morosidad de las vías anchas y largas; la uniformidad vulgar y monótona de las construcciones, que ahoa el carácter de las sociedades; la epidemia de las demoliciones y ensanches, esclavos de la línea recta; y la supremacía de la curva, que es la línea de la gracia, la belleza y las artes, fueron puntos que sugirieron al Sr. Seco de Lucena oportunas consideraciones y que en su trabajo desarrolló en todos sus aspectos.

Seguendo con la vista y con el espíritu el progreso moderno, no rindió culto a lo viejo solo por ser viejo; distinguió lo viejo de lo artístico, entendiendo que lo viejo se debe derribar, cuando se sepa construir otra cosa mejor y que lo artístico debemos conservarlo siempre y venerarlo como las familias nobles respetan y guardan sus efigies de nobleza. Los errores cometidos en esto hay que enmendarlos y evitar su repetición.

Impugnó el proyecto del Ayuntamiento de destruir la Carrera de Darro, de la que hizo exacta y típica pintura. Excitó al Liceo a emprender una cruzada contra tamaño atentado al arte y cuantos análogos se intentaran cometer. Proclamó que hay que buscar la enseñanza en nuestra historia y la inspiración en nuestro arte; y que aquí vive el espíritu de un pasado glorioso.

Terminó expresando su esperanza en que la reconstitución de la patria ha de surgir de nuestras ruinas materiales bajo las cuales duerme el espíritu de la raza.

La Despedida con que la fresca y fluida musa de Afán de Ribera cerró las tareas del presente curso resucitó nuevos y entusiastas aplausos, que serán semilla fecunda para las conferencias y lecturas del año próximo.

Noticias mineras.

Registros. D. Manuel Fernández García ha solicitado 23 pertenencias de hierro, en término del Salar, con el nombre de Elena.

—D. Felipe Salmerón Hurtado, 12, con el de Estrella y 50, con el de San José, en el término de Ferreira, todas de hierro.

—D. Miguel Bermúdez Jiménez, 24 del mismo mineral, en Güejar Sierra, con el nombre de Desquite.

—D. Antonio Linarés Jiménez, 12 de cobre, con el nombre de 1.º de Mayo, en Baza.

—D. Luis Montero Sánchez, 12 con el de La Gira, y otras 12, con el de La Unión, todas de hierro y en término de Loja.

Bautizo. Anoche a las nueve fué bautizado en la iglesia de San Matías el niño Eduardo García Duarte, hijo del conocido médico oculista D. Rafael. Ofició el cura párroco de San Justo D. Joaquín Urbano y fueron sus padrinos D. José Aguilera y su señora.

Después de realizada la ceremonia religiosa, fué obsequiada la numerosa concurrencia con un espléndido lunch.

Reciban el niño y sus padres nuestro parabién.

La novillada de hoy.

Esta tarde a las cuatro y media, se inaugura la temporada taurina con una gran novillada en que se lidiarán reses de D. Antonio Campos López, por la notable cuadrilla de Niños sevillanos.

No pudiendo tomar parte en la función a causa de la herida que sufrió toreando en Jerez el día 30, el espada Rafael Gómez Gallito, la empresa lo ha sustituido con los valientes novilleros Juan Domínguez Pulguilla y Manuel Jiménez Chicuelo que en unión del Algabeño chico, despacharán la corrida.

La cuadrilla de picadores y banderilleros es la siguiente: **Picadores:** José Pérez, Riñones; Antonio Viño, Inglés chico; Miguel Carranza, Macho; José Coito, Brazo fuerte y un reserva.

Banderilleros: Braulio Martínez Moreno; José Bazán; Manuel Morales, Mazzantinito; Manuel Ruiz, el Nene; Alfonso Fernández, Alfonsillo, y Juan Bazán, todos de Sevilla.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos, 25 pesetas; delanteras de grada, 2; delanteras de barrera, 1'50; delanteras de sobrepuerta principal, primera fila, 2; idem segunda fila, 1; delantera de palco de chiqueros, primera fila, 1'50; idem segunda fila, 1. Entrada general de sombra, 2'50 pesetas; medias de id., 1'25; entrada general de sol, 1'50; medias de idem, 0'75. El timbre a cargo de la Empresa, el público no abonará nada.

Novicia. Ha salido para Madrid con el propósito de ingresar en el Noviciado de las Hermanas de la Caridad, la bella y virtuosa señorita Matilde Savater Bazo.

Herida. Anoche a las nueve un individuo llamado Antonio Vilchez infirió a Dolores González Duarte dos heridas en la cabeza con la culata de un revolver.

La herida fué curada en la Casa de Socorro y trasladada después al hospital de San Juan de Dios por los guardias municipales números 8 y 66. El hecho ocurrió en la calle de Cervantes.

El coraje de un borracho. Según nos dicen de la vecina ciudad de Santafé, un sujeto llamado José Moreno, castigó anteayer en sí mismo a su mujer.

Dicho sujeto, que se encontraba en completo estado de embriaguez, riñó con su esposa, tratando de herirla con una navaja pequeña, y viendo que no podía conseguirlo por huir aquella, volvió contra sí el arma causándose una herida leve en el pecho.

Un ruego. El propietario del Teatro Alhambra, D. Restituto Alonso, nos ruega hagamos constar que con motivo de las frases que un orador pronunció el 1.º de mayo en el meeting de La Obra ha negado a esta

dicho local, para la Asamblea que debe celebrarse hoy.

El crimen de ayer.

Ayer tarde, a las tres y media, se desarrolló en la posada de San José un suceso sangriento.

Luciano Serrano González, natural de La Peza, habitaba hace algún tiempo en la Acera de San Ildefonso con su esposa Felisa Estévez Ortega, de Orgiva y de 25 años de edad y con un hijo nacido de su matrimonio.

Con objeto de ganar algún dinero, Luciano marchó a los montes de La Peza a trabajar en su oficio.

Mientras tanto, Felisa, no pudiendo continuar en la casa donde vivía, trasladóse a la calle Honda del Realejo.

Hace siete u ocho días el marido regresó de Los Montes y según de público se dice, sorprendió a Felisa en amoroso coloquio con un individuo.

Con tal motivo hubo estos días entre el matrimonio frecuentes disgustos, que el Luciano trató de cortar, invitando a su esposa a que enmendara su conducta ofreciéndola en cambio completo olvido de lo pasado.

Añádese que ella contestó rotundamente al marido que no podía complacerle.

De aquí se originó un grave disgusto, que determinó a Felisa a que se reñara de su esposo por malos tratamientos.

Ayer, a la una de la tarde, se verificó el acto en el juzgado, terminando con la conciliación de los esposos.

Desde el juzgado marcharon ambos a la posada de San José, tomaron una habitación, y a poco, gritos de socorro llamaron la atención de los vecinos de la calle de Jandenes, donde se halla la posada.

Presas de angustia suprema, gritando y pidiendo que le sacaran una faja que tenía clavada, Felisa se asomó a un balcon, recostándose sobre los barrotes, y viéndose como desfallecía por momentos.

El guardia municipal número 7, Diego Marzo, acudió inmediatamente, deteniendo al agresor, que no opuso resistencia, y sacando a Felisa la faja que tenía clavada.

Después acudieron otros guardias, llevando unos al arresto a Luciano, y a la herida al Hospital.

Felisa presentaba tres heridas; una, en el vientre, con salida del peritoné; otra en la espalda y la tercera en el costado izquierdo.

Segun manifestación de los médicos, alguna de estas heridas es mortal de necesidad.

El crimen de Santafé.

Nuestro corresponsal en Santafé nos envía los siguientes nuevos detalles, acerca del doble crimen ocurrido el día 3 en dicha ciudad.

Al practicar se anteayer la diligencia de autopsia en el cadáver de Francisco Martín García, se le apreciaron veinte puñaladas.

En la madrugada de ayer, ha fallecido por consecuencia de la herida de bala que recibió en el vientre Antonio Martín Rosillo, hermano de la novia del anterior.

Felicitaciones múltiples. Las recibimos a diario de la humanidad doliente por haberle dado a conocer las Pildoras, Pastillas y Jarabe pectorales de San Blas del Lío. Lemos; medicamento sin rival para curar la tos, por crónica, fuerte y pertinaz que sea de un modo breve y radical. Pídanse farmacias y droguerías bien surtidas. En Granada seguramente, Dr. Rubio Pérez; Reyes Católicos, 32; Dr. González Perales, plaza de San Gil, 10, y Dr. Corzo, plaza de Capuchinas.

Las Aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo.

Temporada oficial desde 1.º de abril a 30 de noviembre.

Por el año 1888, operarios franceses, trasladados expresamente desde la Champagne a Jerez de la Frontera ejecutaron en los viñedos de la Casa Domecq la selección de nva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentado a baja temperatura el caldo obtenido y dando una manipulación inteligente, sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores a los franceses, consiguió la Casa Domecq producir un vino espumoso más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado, que el de Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha casa un vino estilo Champagne, de imborrable calidad, como lo prueban sus champagnes, «abocados», «secos» y «entresecos».

Anteayer fallecieron en Granada:

D.ª Dolores López López.
D. Miguel Vico Reina.
D. José Jiménez García.

Se necesita

una casa en sitio muy céntrico, que tenga más de doce habitaciones y que pueda ser destinada a oficinas.

En la Administración de este periódico informarán.

Bazar de camas.

En el gran almacén de camas y cunas de hierro establecido por D. Felipe Isaac

Biharrambilla 40, encontrará el público a precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nicheladas y doradas.
Somiers y colchonetes de acero.
Zanaherías superiores.
Colchones de lana y crin vegetal.
Almohadones de mirapano.
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto a los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

El Recluta aristocrático.

Album núm. 9 de caricaturas, último publicado por J. Xandarró.—Véase anuncio 4.ª plana.

De ocasion

son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en EL SOL. Amorosos, predilectos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, calas baratinísimas.—Especialidad en trajes de caballero.—EL SOL, Zacatín, 5.

Refines y cremas

de las mejores marcas y excelentes resultados, en

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos, 44, bajos.

SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis

prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

Iluminaciones del Corpus.

Faroles de papel a la veneciana, en distintas formas y colores, se admiten demandas a precios de fábrica hasta el 20 de mayo en

LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos, 44, bajos.

Comunicado.

Desautorización.

La falta de espacio y a causa de lo avanzado de la hora en que la recibimos anteayer no nos impidió publicar en el número de ayer el comunicado cuya inserción nos ruega el ilustrado señor presidente de La Obra D. Rafael García Duarte.

En dicho comunicado se desautorizan las manifestaciones que se hicieron por un orador en el último meeting, que tan profundo disgusto han causado en la inmensa mayoría de los granadinos, y que según afirma el comunicante no encajan en el reglamento de la sociedad.

Necesario es que con todo rigor se cumpla ese reglamento, y ahorrando inútiles, cuando no perjudiciales escarros oratorios, se procure el mejoramiento verdad de la clase trabajadora y su ilustración práctica, fines exclusivos a que deben tender las asociaciones obreras.

Hé aquí ahora la carta a que nos referimos:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director del diario EL Triunfo, en mi calidad de presidente de la asociación obrera La Obra, la siguiente carta que le ruego publique en su ilustrado periódico.

La doy por ello las más expresivas gracias, reiterándome de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Rafael García Duarte,

4 mayo 1900.

Muy señor mío: A pesar del firme propósito que me había impuesto de no contestar a la injustificada cuan apasionada campaña que con no sanos fines hace en su periódico a la asociación obrera La Obra, después de leído su artículo de ayer, no tengo otro remedio en vista de las afirmaciones gratuitas que en él hace que contradecirlo haciendo constar:

1.º Que ni la asociación, ni su junta directiva se hacen en manera alguna solidarios de las manifestaciones que hizo el obrero (a que se refiere en su artículo) en el meeting de 1.º de mayo, como tampoco de las que hagan los conferenciantes.

2.º Que como La Obra no es sociedad política ni religiosa, fué dicho obrero llamado al orden por la presidencia, que interpretando el reglamento impedirá siempre que se profieran ataques a la religión; y

3.º Que el que incidentalmente se ocupasen varios obreros de sus creencias religiosas es debido a la provocadora campaña de EL Triunfo, que persiguiendo fines políticos más que religiosos, se empeña en afirmar que La Obra es una sociedad sin Dios y sin creencias, sin comprender los fustes resultados a que pueden llevar estas intransigencias tan poco cristianas.

Al amparo de lo establecido en la ley de imprenta niega la inserción de esta carta íntegra en el periódico EL Triunfo s. s. q. b. s. m.,

Rafael García Duarte.»

Teatro.

La función de hoy.

Es interesante el programa de las funciones que se celebrarán hoy en el teatro Principal.

Se representará el aplaudido drama La Juerga y también, a petición de numerosas personas, la obra en un acto desmenuada por todas las señoras de la compañía titulada Teatro Feminista que tan grandioso éxito obtuvo la noche de su estreno.

Ambas obras se representarán por última vez, y a más se estrenará la comedia Cero y van cuatro, de que la prensa madrileña ha hecho grandes elogios.

Alance postal

El viaje de Dato.

Pocas noticias se tienen del viaje del Sr. Dato a Barcelona. Casi todas las recibidas son de carácter oficial, y estas no se hallan completamente de acuerdo con los informes particulares.

El estado de la opinion, antes de la

llegada del ministro de la Gobernación a la capital de Cataluña no era ciertamente el más halagüeño para el señor Dato.

El día tres, un colega de Barcelona acogía el rumor de que se realizaban trabajos para que las tiendas cerraran sus puertas en señal de desagrado y con motivo de la llegada del ministro. EL Noticiero Universal dice:

«Algunos elementos disgustados por la persecución de que fueron objeto cuando la famosa campaña de los gremios, parece que se proponían fijar en las puertas de sus casas carteles demostrativos de que continúa alejando entre el comercio de Barcelona la protesta contra los presupuestos de Villaverde.

secretario del Ayuntamiento de Biar, D. Francisco Peiro Ivorra.

Triste hallazgo

Bilbao 3.—En el cauce de la fábrica de Santa Ana de Bolueta ha sido encontrado el cadáver de José Recalde Arzuaga quien se cree ha perecido por un accidente casual.

La Bolsa.

Madrid 4.—Telegramas de apertura. París, Exterior, 72'60. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 71'80.

(A las tres de la tarde).—Mercado sostenido.

El interior a fin de mes de 71'50 a 71'90 y 71'80.

Contado, 71'75, 71'80, 71'75 y 71'70.

Amortizable sube 60 céntimos; se cotiza a 80 por 100.

Cubas viejas a 84'70 y 84'80, y nuevas de 70'70 a 70'80.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

El gobernador y los subgobernadores del Banco de España, han visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de la reforma de los Estatutos últimamente aprobados.

Telegramas (8'30 t.).—Barcelona, Interior, 71'75.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 71'67-12. París, 00'00.

En Varsovia.

Desde Berlín dicen que los obreros polacos protestan violentamente contra el establecimiento de una escuela militar rusa en Varsovia.

Recorrieron formando grupos algunas calles de la población. La fuerza pública los dispersó hiriendo a varios y apresando a muchos.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de las MM. Tomasas. Se manifestará a las siete y media y se oclita a las seis.

Misa cantada.

La hay en la Capilla Real y en la Catedral a las nueve.

En las demás parroquias también hay misa cantada.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en las Tomasas.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media.

Novena.

A Santa Catalina de Sena a las seis en su iglesia.

Funcion.

En las Capuchinas hay sermón a las once, predica un padre Redentorista.

En la parroquia de San José, a las once también hay función y predica don José Caro González; a las cinco en la setena, predica el superior de los Agustinos.

Setena.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

Mes de María.

En el convento de Santo Tomás de Villanueva se vienen celebrando todas las tardes con mucho lucimiento los cultos que en este mes se dedican a la Virgen María.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Ejercicios.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Rosario.

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

En San Andrés a las cinco al Santísimo Cristo de la Salud y predica D. Casimiro Cayuso.

La del Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Los ejercicios del mes de María se hacen todas las noches a la oración en la capilla de la Misericordia (plaza de los Lobos).

Se reza en Santa Escolástica a las cuatro.

publica hoy un artículo, comentando la diferente conducta observada por los catalanistas y sus jefes, con motivo del viaje del Sr. Dato.

Hace notar el referido periódico, que mientras los catalanistas silban al ministro de la Gobernación, los directores de aquellos, como los señores Morgades y Duran y Bas agasajan al representante del Gobierno.

Madrid 5 (7'15 noche.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Sr. Dato, después de haber visitado las fábricas de Badalona asistió a un banquete con que le ha obsequiado una sociedad obrera.

El presidente de esta pronunció un discurso inspirado en el más acendrado espanolismo.

Sostuvo la necesidad de que los Gobiernos atiendan a los obreros.

El ministro contestó con otro discurso, recibiendo una ovación.

Después de celebrado el banquete, el ministro regresó a Barcelona. sin que, según los despachos oficiales se haya turbado la tranquilidad.

Madrid 5 (8 noche.)

Esta mañana han celebrado una conferencia telefónica el Sr. Silvela y el ministro de la Gobernación.

Este desmiente las versiones que de su llegada han dado «La Veu de Catalunya» y «La Publicidad», de Barcelona, versiones que difieren mucho de la comunicada por el Sr. Dato, y según las que el recibimiento hecho al ministro nada de afectuoso.

Madrid 5 (6 mañana.)

Telegramas de Londres participan que el generalismo Roberts ha comunicado a su Gobierno que el general Hunter ha conseguido atravesar el río Vaal.

También dice Roberts que el general Hart ha ocupado la plaza de Smithfields.

Madrid 5 (9 mañana.)

Desde Londres telegrafían diciendo que los boers se parapan en Elandzlaagte.

Los generales Rundley y Brabant, unidos continuarán las operaciones militares.

Madrid 5 (2'50 tarde.)

Dicen de Londres con referencia a despachos del Natal, que en esta region solo quedan cuatro mil boers.

Muchos de ellos se replegan al Transvaal.

Madrid 5 (2'30 tarde.)

Un telegrama de Washington dice que se ha publicado un decreto relevando del mando de Filipinas al general Otis.

Ha sido nombrado para sustituirle al general Mac-Arthur.

Desde Barcelona.

Madrid 5 (2'30 tarde.)

Desde Barcelona telegrafían diciendo que hasta ahora no se ha alterado hoy el orden en dicha capital.

El Sr. Dato marchó a Barcelona, donde asistió a un almuerzo con que ha sido obsequiado por la Diputación.

Mañana irá a Monserrat el lunes a Manresa y el martes a Tarrasa y Sabadell.

Si le queda tiempo, visitará otras poblaciones.

Madrid 5 (7 noche.)

«El Diluvio», de Barcelona

BOLETA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 71'75

4 0/0 exterior. 78'40

4 0/0 amortizable. 80'00

Obligaciones de Aguas. 103'00

Cubas viejas. 85'00

Cubas nuevas. 70'95

Filipinas. 89'50

Acciones del Banco de España. 514'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 421'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 23'15

Londres, 8 días vista. 32'25

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior. 72'77

Almodóbar.

La Sociedad Beneditine recuerda a los consumidores de su renombrado licor que es el único licor extranjero que se puede vender a los precios antiguos, merced a los sacrificios que se ha impuesto.

Siempre exigir la palabra Beneditine, grabada de relieve en el mismo vidrio.

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, restaurants, etc.

MANERA DE ROBUSTECER a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuyo padre murió de tisis pulmonar, y el creció débil y raquítico; su padre no ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede servirle esta mia, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre pariente, falleció de tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criase algo débil y raquítico, y siempre con poco apetito, y en vista de lo estado de la Emulsión Scott, buena emulsión y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. q. b. a m. Juan S. S. S. S. Su casa: San José, 97, 4.º

Hostel Franch, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficientemente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles o desnutridos. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Estudios modernos

Desde 1.º de Mayo se inauguran en la Academia Politécnica los estudios para la carrera de Peritos Electricistas, y un reposo para los alumnos que cursen en la Universidad la asignatura de aparatos ó instrumentos de Física y Química aplicables a la Farmacia.

Inglés y Francés, por profesores extranjeros.

